

SAJANTOSA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"SAJANTOSA S.A."

Celebrada el 14 de febrero del 2013

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las ocho y media del mes de febrero del diez mil trece, siendo las 09:00 horas en la oficina Eloy Alfaro N°4393 y los Granados, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía "SAJANTOSA S.A.", que representa el 100% del capital de la compañía, según consta de la lista de asistentes a la misma que es "Inscripto o expediente de su nombre y suya elección o nominación a las 09:00 y concluyó sobre 11:00 dichos acuerdos asamblea".

ESTENA S.A., representado por su Gerente, señor arquitecto Esteban Javier Najera Roa, titular de 7.000 acciones ordinarias y nominales de \$0.04 cada una, equivalente al 30% del capital total.

SEJOSE S.A., representado por su Gerente, señor ingeniero José Fernando Najera Roa, titular de 3.000 acciones ordinarias y nominales de \$0.04 cada una, equivalente al 15% del capital total.

INTERMEDIA C.A. INMOEDIAL, representado por su Gerente, señor arquitecto Emilio Fernández Najera Cortés, titular de 7.000 acciones ordinarias y nominales de \$0.04 cada una, equivalente al 30% del capital total.

VICTORIA S.A., representado por su Gerente, señor ingeniero José Fernando Najera Roa, titular de 3.000 acciones ordinarias y nominales de \$0.04 cada una, equivalente al 15% del capital total.

Ay se halla depositada la solidez del capital social de la compañía, el mismo que corresponde a la suma de \$30 mil dólares.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, arquitecto Fernando Najera y actúa como Secretario, su Gerente General, arquitecto Esteban Najera Roa y quien sea constante de haber formulado a la lista de asistentes a la reunión y da la voz aviso al cuarto necesario para la realización de ésta Junta General Ordinaria de Accionistas.

El secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informe del Gerente del año 2012.
2. Informe del Comité de año 2012.
3. Balance, estados de Resultados y flujos correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
4. Designación del comittee Principal y Comittee Suplemento.

El presidente dispone que se da inicio a la sesión con el primer punto del orden del día, por lo que da lectura a su informe el señor Gerente General, luego de lo cual es aprobado por los presentes que suman 800 votos. Segundo punto el Comité de lectura de su informe que es aprobado por los presentes por igual número de votos. Tercer punto el lectura del balance general, estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012, luego la palabra el Presidente y constante a la Junta que en el ejercicio económico del año 2012 no hubo gastos utilizados mínimos, lo cual es aprobado por los accionistas más unánimes, cuarto punto toma la palabra el secretario y constante a la Junta de la creación del nuevo Comité Principal y Suplemento de la compañía, sugiere a la señora Victoria Venegas como Comité Principal y a la señora Myriam Robalos como Comité Suplemento de la compañía, ambos por el plazo de un año, cuenta en consideración de los acuerdos, la sugerencia es aceptada por unanimidad de los presentes.

Al finalizar este punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la reposición del Año, se reanuda la sesión, se procede a dar lectura a lo mismo, lo cual es aprobado sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11:00, firmando para constancia todos los accionistas que tratarse de una Junta Universal.

Presidente

SECRETARIO

Arq. Emilio Fernández Najera Cortés

Arq. Esteban Javier Najera Roa

ACCIONISTA

ACCIONISTA

ACCIONISTA

ACCIONISTA

ESTENA S.A.

SEJOSE S.A.

VICTORIA S.A.

INTERMEDIA C.A.